



Universidad Internacional
Menéndez Pelayo



Instituto Universitario
Ortega-Marañón

**GUÍA DOCENTE DE
ÉTICA PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO
Curso 2025-2026**

**TITULACION: MÁSTER UNIVERSITARIO EN GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA****GUIA DOCENTE
ÉTICA PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO****Código asignatura:** (completa la UIMP)**Curso académico:** 2025-2026**Créditos ECTS:** 4 ECTS**Carácter de la asignatura:** Obligatoria**BREVE DESCRIPCIÓN**

Esta asignatura versa sobre los temas más relevantes relacionados con la ética del empleado público y la construcción de infraestructura ética, entendida ésta como mecanismo de prevención de la corrupción y de desarrollo de buenas prácticas institucionales. Se acotará el espacio de la ética pública dentro de las diferentes concepciones de la ética y de las éticas aplicadas, abundando en el enfoque del cuidado. Tras definir la buena gobernanza y el desafío de las diferentes formas de corrupción, se presentarán y analizarán las funciones, alcance y limitaciones de los sistemas de integridad institucional, así como sus requisitos, estudiando algunos ejemplos prácticos. Finalmente se presentarán algunos desafíos éticos vinculados con la introducción de la IA en la gestión pública. Se terminará con una reflexión sobre el clima ético y el cambio de cultura en las instituciones y su vinculación con la confianza y legitimidad del sistema democrático.

COMPETENCIAS RELACIONADAS CON LA MATERIA**ESPECÍFICAS**

CE1.- Dominio de los métodos y estrategias avanzadas de intervención social en el estudio y análisis de los gobiernos y de las administraciones públicas.

CE2.- Dominio de métodos avanzados de detección y análisis de problemas sociales.

CE5.- Conocimiento, valoración y discusión de los principios éticos que deben guiar la actuación de los empleados públicos y capacitación para el diseño de códigos deontológicos y otros instrumentos al servicio de la transparencia y la rendición de cuentas.

CE21.- Descripción especializada y análisis del funcionamiento de las instituciones políticas y los procesos de decisión en una perspectiva comparada.

CE22.- Identificación y discusión de los principales condicionantes socioeconómicos, culturales y territoriales de las estructuras políticas y realizar estudios de caso en diferentes áreas geográficas.

CE23 - Reconocer y debatir los principales textos políticos clásicos y más contemporáneos en orden a identificar los principios del buen gobierno.

CE24.- Identificación y estudio de las distintas fases y mecanismos del proceso de negociación y mediación política entre actores públicos (estatales y no estatales) y privados.

CE25.- Identificación y análisis de las formas de actuación y estrategias de los grupos de presión y de negociación colectiva sobre los distintos niveles de gobierno y administración.



CE26.- Identificar y relevar las principales características de las estructuras de representación política y los modelos de competición partidista para establecer su relevancia en los procesos de toma de decisiones públicas.

CE27.- Identificación, análisis y valoración de los escenarios de la globalización y sus consecuencias en los procesos de toma de decisiones por parte de los gobiernos y administraciones públicas a nivel comparado.

CONTENIDOS

TEMA 1. Rudimentos de ética.

Tema 1.1: Nociones fundamentales de la ética.

Tema 1.2: Teorías éticas.

Tema 1.3: Éticas aplicadas.

Tema 1.4: El método deliberativo.

TEMA 2. Ética pública.

Tema 2.1: Definición, características, contexto.

Tema 2.2: El cuidado como fundamento del servicio público.

Tema 2.3: Ética pública del cuidado.

Tema 2.4: Caso práctico.

TEMA 3. Elementos de buena gobernanza.

Tema 3.1: Gobernanza, racionalidad administrativa y burocracia.

Tema 3.2: Conocimiento y transparencia como ejes de la buena gobernanza.

Tema 3.3: Gobernanza inteligente, colaborativa y relacional.

Tema 3.4: La buena gobernanza como condición para la felicidad.

TEMA 4. Los sistemas de integridad institucional.

Tema 4.1: Funciones.

Tema 4.2: Apunte histórico.

Tema 4.3: Alcance y limitaciones.

Tema 4.4: Caso práctico.

TEMA 5. La ética no es cosmética.

Tema 5.1: Requisitos de los sistemas de integridad institucional.

Tema 5.2: La protección del denunciante.

Tema 5.3: El sistema de integridad de la AGE.

Tema 5.4: El sistema de integridad de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

TEMA 6. El futuro de la ética pública. Nuevos desafíos.

Tema 6.1: Inteligencia Artificial y gestión pública. Un nuevo marco.

Tema 6.2: Clima ético y cambio de cultura institucional.

Tema 6.3: Caso práctico.

Tema 6.4: Recapitulación. Ética pública, confianza, legitimidad y sistema democrático.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

1. Análisis de las distintas concepciones de la ética, la ética aplicada y la ética pública.
2. Sensibilizar sobre la importancia de la igualdad de género.
3. Desarrollo de una teoría ética para el servicio público.
4. Identificación de las principales dimensiones y elementos del buen gobierno.
5. Análisis de sistemas de integridad institucional.
6. Estudio de las diferentes formas de corrupción.
7. Identificación de nuevos desafíos para la ética pública y la cultura de la integridad institucional.

TIEMPO DE TRABAJO

| | |
|--|----------------------|
| Clases teóricas | 26 |
| Análisis de caso y/o resolución de problemas (en grupo) | 14 |
| Lecturas de textos científicos recomendados | 15 |
| Autoevaluación de prácticas (retroalimentación) | |
| Autoevaluación de conocimientos (pruebas de opción múltiple) | |
| Trabajos en grupo | En análisis de casos |
| Trabajos individuales | 30 |
| Debates o tormentas de ideas | |
| Sesiones de tutorías | 5 |
| Preparación de contenidos teóricos | |
| Preparación de casos prácticos | 10 |
| Total de horas de trabajo del estudiante | 100 |

**METODO Y CRITERIOS DE EVALUACION**

| ACTIVIDADES EVALUATIVAS | DESCRIPCIÓN/PONDERACIÓN | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|----------------------------|-------------------------|--|
| Casos prácticos (grupos) | 30% del total | Manejo de recursos conceptuales, teorías éticas y deliberación |
| Trabajo final | 50% de la asignatura | Conocimiento de recursos teóricos y empíricos. Capacidad argumentativa. Calidad de la presentación |
| Asistencia y participación | 20% de la nota final | Asistencia y participación |

LECTURAS BÁSICAS

- VICTORIA CAMPS, *Breve historia de la ética*, Barcelona, RBA, 2017.
- ADELA CORTINA, *¿Para qué sirve realmente la ética?*, Barcelona, Paidós, 2013.
- ESPERANZA GUISÁN, *Introducción a la ética*, Madrid, Cátedra, 1995.
- RAFAL JIMÉNEZ ASENSIO, *Cómo prevenir la corrupción. Integridad y transparencia*, Madrid, La Catarata, 2017.
- OCDE, *La ética en el servicio público*, Madrid, MAP, 1997.
- OCDE, *Confianza en el gobierno. Medidas para fortalecer el marco ético en los países de la OCDE*, París, OCDE, 2000.
- LORENZO PEÑA et al., eds., *Ética y servicio público*, Madrid, Plaza y Valdés, 2011.
- MICHAEL SANDEL, *Filosofía Pública*, Madrid, Debate, 2020.
- MANUEL VILLORIA Y AGUSTÍN IZQUIERDO, *Ética pública y buen gobierno*, Madrid, Tecnos, 2020.

PROFESORADO**Txetxu Ausín**

Investigador Científico y Director del Instituto de Filosofía del CSIC (Grupo de Ética Aplicada GEA). Doctor en Filosofía por la Universidad del País Vasco (premio extraordinario), es profesor invitado en varias universidades y colaborador en el Instituto de Gobernanza Democrática *Globernance*. Sus áreas de trabajo son la ética pública, la bioética, los derechos humanos y la filosofía de las tecnologías disruptivas. Miembro del OECD Expert Group on Research ethics and new forms of data for social and economic research. Editor y autor de varias obras sobre estos temas, fue fundador de la revista electrónica de éticas aplicadas DILEMATA [www.dilemata.net]. Ha sido Vocal independiente de la Comisión de Ética Pública del Gobierno Vasco (2015-2021) y Presidente del Comité de Ética del CSIC (2022-2025). Es miembro de la Comisión de Ética y Garantías de UNIBASQ (Agencia para la calidad del sistema universitario vasco) y Patrono de la Fundación Clúster de Ética del País Vasco.